enterritorio	ACTA DE INICIO PARA CONVENIOS / CONTRATOS DERIVADOS	CÓDIGO:	F-GG-56
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-11-11

CONVENIO O CONTRATO No:	2210087
LINEA DE NEGOCIO ó TIPO DE CONTRATO:	Gerencia Integral de proyecto – Prestación de Servicios
OBJETO:	**"ADQUISICIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL PROGRAMA SÍSMICO BOSCONIA NORTE 2D, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 216140 SUSCRITO CON LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS (ANH)"**
ALCANCE	Realizar la adquisición de datos sísmicos y el procesamiento hasta PreStack Time Migration (PSTM) y PreStack Depth Migration (PSDM) de doscientos dieciséis (216) kilómetros de datos sísmicos en el Departamento del Magdalena, cumpliendo con las especificaciones estipuladas en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas Para La Adquisición Y Procesamiento De Datos Del Programa Sísmico Bosconia Norte 2D, el Plan de Gestión Social (PGS) el Plan de Gestión Ambiental (PGA), y en el Manual de Entrega de Información Técnica de Exploración y Producción, expedido por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, mediante Resolución 183 del 13 de marzo de 2013 y con la Guía Básica Ambiental para Programas de Exploración Sísmica Terrestre del Ministerio de Ambiente de 1997 y en general acatando la Constitución, la Ley y demás normas aplicables vigentes y de aquellas que la modifiquen, la adicionen o la deroguen.
VALOR:	24.828.582.217 Iva incluido
CUOTA DE GERENCIA o GESTION	N/A
CONTRATANTE	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO
CONTRATISTA:	VECTOR GEOPHYSICAL S.A.S. EN REORGANIZACION
PLAZO:	Cinco (5) meses

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del <convenio/contrato> anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

A continuación, se relacionan las garantías que amparan el acuerdo de voluntades.

Garantías:

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
18-45-101132473	09/03/2021	Cumplimiento	09-03-2021 09-09-2022	VECTOR GEOPHYSICAL S.A.S. EN REORGANIZACION	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO	7.448.574.665.10
18-45-101132473	09/03/2021	Calidad	09-08-2021 09-08-2024	VECTOR GEOPHYSICAL	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL	7.448.574.665.10

Escaneado con CamScanner

				S.A.S. EN REORGANIZACION	DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO	
18-45-101132473	09/03/2021	Salarios y Prestaciones Sociales	09-03-2021 09-08-2024	VECTOR GEOPHYSICAL S.A.S. EN REORGANIZACION	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO	1.241.429.110.85
18-40-101051261	09/03/2021	Responsabilidad Civil Extracontractual	09-03-2021 09-08-2021	VECTOR GEOPHYSICAL S.A.S. EN REORGANIZACION	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO	9.931.432.886.80

En consecuencia, se procede a la iniciación del <convenio/contrato> el día_30 del mes junio del año 2021, el cual debe concluir el día 30 del mes Noviembre del año 2021.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	**Firma**
NOMBRE: GEOCOL CONSULTORES S.A.S NIT 800172871-8 INTERVENTORIA	**NOMBRE: VECTOR GEOPHYSICAL S.A.S. EN REORGANIZACION – NIT 900.012.579-9 CONTRATISTA**

Original: ENTerritorio

Copias: Contratista/Interventoría/Cliente

Nota Generales:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El <convenio/contrato> debe encontrarse perfeccionado (verificar en el convenio/contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse debidamente aprobada por el Contratante

Notas aplicables a la suscripción del Acta de Inicio de Contratos Derivados

- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte de ENTerritorio en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de

Escaneado con CamScanner

participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato – F-GG-18, la cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante ENTerritorio, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de delegación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.

Escaneado con CamScanner